

QUITO AIRPORT SERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en U.S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías el 27 de mayo de 1998.

El objetivo social original de la compañía es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas con este fin.

Con fecha 1 de octubre del 2003 la Compañía firmó un contrato con EMSA, por medio del cual arrienda un terreno ubicado dentro del Aeropuerto "Mariscal Sucre" de la ciudad de Quito, con el objetivo de construir en este terreno un cuarto frío".

La construcción del cuarto frío concluyó en enero del 2006 e inmediatamente comenzó a prestar servicios de paletización y clasificación de productos perecibles de exportación

La Administración de la Compañía ha decidido realizar los trámites necesarios para la disolución de la Compañía durante el año 2015.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Caja - Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

2.2 Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para instalaciones, 3 para equipo de computación y sistemas

informáticos y 5 para vehículos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

- 2.3 **Participación de Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos. La Compañía no ha registrado la respectiva provisión debido a que no generó utilidad en el ejercicio.
- 2.4 **Impuesto a la Renta** - De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.
- 2.5 **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.
- 2.6 **Adopción de las Normas de Información Financiera** - La Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición según lo señalan las Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitidas por la Superintendencia de Compañías en las que se estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia) optó por no realizar el proceso de implementación de dicha normativa contable, debido a que QUITO AIRPORT SERVICES S.A. no cumple con uno de los principios básicos de presentación como es el principio de negocio en marcha, según lo señala el párrafo 23 del marco conceptual de la normativa NIIF's.

3. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a saldo que mantiene la Compañía en cuenta corriente de un banco local.

4. IMPUESTOS POR COBRAR

Un resumen de impuestos por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Anticipo impuesto a la renta	-	96.716
Impuesto al valor agregado	-	44.724
Total	-	141.440

Durante el año 2014, la Compañía procedió a dar de baja los créditos tributarios que poseía debido a que venció su plazo para ser utilizado y/o no serán utilizados en un futuro inmediato.

5. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo:		
Instalaciones y adecuaciones	1.422.485	1.422.485
Equipo de computo	98.657	98.657
Vehículos	17.714	35.714
Sistemas informáticos	31.334	31.334
Equipo de oficina	3.464	3.464
	<u>1.573.654</u>	<u>1.591.654</u>
Depreciación Acumulada	<u>(1.573.654)</u>	<u>(1.591.654)</u>
Total neto	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el año 2014, se realizó la venta de un vehículo propiedad de la Compañía que se encontraba completamente depreciado generando una utilidad en venta por US\$18.000.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Pérdida antes de impuesto a la renta	(132.021)	(7.799)
Más:		
Gastos no deducibles	139.380	-
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>7.359</u>	<u>(7.799)</u>
Impuesto a la renta causado	1.619	-
Anticipo calculado	390	342
Impuesto a la renta cargado a los resultados	<u>1.619</u>	<u>-</u>

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 700.000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario.

5. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo:		
Instalaciones y adecuaciones	1.422.485	1.422.485
Equipo de computo	98.657	98.657
Vehículos	17.714	35.714
Sistemas informáticos	31.334	31.334
Equipo de oficina	3.464	3.464
	<u>1.573.654</u>	<u>1.591.654</u>
Depreciación Acumulada	(1.573.654)	(1.591.654)
Total neto	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el año 2014, se realizó la venta de un vehículo propiedad de la Compañía que se encontraba completamente depreciado generando una utilidad en venta por US\$18.000.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Pérdida antes de impuesto a la renta	(132.021)	(7.799)
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>139.380</u>	-
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	7.359	(7.799)
Impuesto a la renta causado	1.619	-
Anticipo calculado	<u>390</u>	<u>342</u>
Impuesto a la renta cargado a los resultados	<u>1.619</u>	-

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 700.000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 30 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Rolando Vásquez
Gerente General

Ricardo Madero
Contador